

Servicios Centrales del SAS, Servicio de Gestión de Inversiones, avenida de la Constitución, 18, 41001 Sevilla.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: En el Registro General de los citados Servicios Centrales, antes de las catorce horas del día 11 de abril de 1996.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: En la sala de juntas de los citados Servicios Centrales, a las diez horas, del día 24 de abril de 1996.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 19 de febrero de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 19 de febrero de 1996.—El Director gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—15.741.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

Servicio Andaluz de Salud. Hospital «Virgen de las Nieves» de Granada.

Datos del expediente: 96088020004 para la contratación del suministro de gases medicinales.

Tipo máximo de licitación: 94.259.206 pesetas.

Fianza provisional: Será el 2 por 100 del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exposición del expediente: Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación, podrán examinarse y retirarse en la Escuela Universitaria de Enfermería, pabellón de Gobierno, tercera planta, caja, en avenida de las Fuerzas Armadas, número 2, Granada.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: En el Registro General del hospital «Virgen de las Nieves», antes de las trece horas del día 11 de abril de 1996.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la sexta planta del edificio de Gobierno del hospital «Virgen de las Nieves» de Granada, a las trece horas del décimo día natural, contado a partir de la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, siempre que no sea sábado, domingo o festivo, en cuyo caso se trasladaría al día siguiente hábil.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 7 de marzo de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 7 de marzo de 1996.—El Director gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—16.921.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

Servicio Andaluz de Salud. Hospital «Virgen de las Nieves» de Granada.

Datos del expediente: 96C88020005 para la contratación del suministro de material de laboratorio (reponible y fungible) con destino al hospital «Virgen de las Nieves».

Tipo máximo de licitación: 91.140.808 pesetas.

Fianza provisional: Será el 2 por 100 del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exposición del expediente: Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Escuela Universitaria de Enfermería, pabellón de Gobierno, tercera planta, Servicio de Compras e Inversiones, en avenida de las Fuerzas Armadas, número 2, Granada.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: En el Registro General del hospital «Virgen de las Nieves», Pabellón de Gobierno, segunda planta, antes de las trece horas del día 11 de abril de 1996.

Plazo y lugar de presentación de muestras: Las muestras deberán presentarse en el mencionado Registro General, desde la fecha de vencimiento de presentación de ofertas, hasta cuarenta y ocho horas antes del acto de apertura de las proposiciones.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la sala de juntas de la sexta planta del edificio de Gobierno del hospital «Virgen de las Nieves» de Granada, a las trece horas del décimo día natural, contado a partir de la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, siempre que no sea sábado, domingo o festivo, en cuyo caso se trasladaría al día siguiente hábil.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 7 de marzo de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 7 de marzo de 1996.—El Director gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—16.920.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

Servicio Andaluz de Salud. Hospital «Virgen de las Nieves» de Granada.

Datos del expediente: 96C88020026 para la contratación del suministro de sistemas para bombas de infusión con destino al hospital «Virgen de las Nieves».

Tipo máximo de licitación: 37.199.370 pesetas.

Fianza provisional: Será el 2 por 100 del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exposición del expediente: Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación, podrán examinarse y retirarse en la Escuela Universitaria de Enfermería, pabellón de Gobierno, tercera planta, Servicio de Compras e Inversiones, en avenida de las Fuerzas Armadas, número 2, Granada.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: En el Registro General del hospital «Virgen de las Nieves», Pabellón de Gobierno, segunda planta, antes de las trece horas del día 11 de abril de 1996.

Plazo y lugar de presentación de muestras: Las muestras deberán presentarse en el mencionado Registro General, desde la fecha de vencimiento

de presentación de ofertas, hasta las cuarenta y ocho horas antes del acto de apertura de las proposiciones.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la sexta planta del edificio de Gobierno del hospital «Virgen de las Nieves» de Granada, a las trece horas del décimo día natural, contado a partir de la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, siempre que no sea sábado, domingo o festivo, en cuyo caso se trasladaría al día siguiente hábil.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 7 de marzo de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 7 de marzo de 1996.—El Director gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—16.919.

Corrección de errores de la Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se anuncia la contratación del suministro que se indica, por el procedimiento de concurso público.

Advertido error en los apartados: Plazo y lugar de presentación de ofertas y fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», en el texto publicado en el «Boletín Oficial del Estado», relativo a la contratación del suministro siguiente:

Servicio Andaluz de Salud. Hospital Regional de Málaga.

HR96016. Concurso público, procedimiento abierto, para el suministro de diverso material para trasplante hepático con destino al Hospital Regional de Málaga. Se hace constar que los apartados referidos a: Plazo y lugar de presentación de ofertas y fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» deberán sustituirse por los que a continuación se transcriben literalmente:

«Plazo y lugar de presentación de ofertas: En el Registro General del citado hospital, hasta las trece horas del día 12 de abril de 1996.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 20 de febrero de 1996.»

Sevilla, 20 de febrero de 1996.—El Director gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—15.743.

Corrección de errores de la Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se anuncia la contratación del suministro que se indica, por el procedimiento de concurso público.

Advertido error en los apartados: Plazo y lugar de presentación de ofertas y fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», en el texto publicado en el «Boletín Oficial del Estado», relativo a la contratación del suministro siguiente:

Servicio Andaluz de Salud. Hospital Regional de Málaga.

HR96024. Concurso público, procedimiento abierto, para el suministro de un equipo de tomografía axial computarizada con destino al Hospital Regional de Málaga. Se hace constar que los apartados referidos a: Plazo y lugar de presentación de ofertas y fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» deberán sustituirse por los que a continuación se transcriben literalmente:

«Plazo y lugar de presentación de ofertas: En el Registro General del citado hospital, hasta las trece horas del día 12 de abril de 1996.

Fecha de envío al "Diario Oficial de las Comunidades Europeas": 20 de febrero de 1996.»

Sevilla, 20 de febrero de 1996.—El Director gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—15.745.

Corrección de errores de la Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se anuncia la contratación del suministro que se indica, por el procedimiento de concurso público.

Advertido error en los apartados: Plazo y lugar de presentación de ofertas y fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», en el texto publicado en el «Boletín Oficial del Estado», relativo a la contratación del suministro siguiente:

Servicio Andaluz de Salud. Hospital Regional de Málaga.

HR96011. Concurso público, procedimiento abierto, para el suministro de equipamiento radiológico con destino al Hospital Regional de Málaga. Se hace constar que los apartados referidos a: Plazo y lugar de presentación de ofertas y fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», deberán sustituirse por los que a continuación se transcriben literalmente:

«Plazo y lugar de presentación de ofertas: En el Registro General del citado hospital, hasta las trece horas del día 12 de abril de 1996.

Fecha de envío al "Diario Oficial de las Comunidades Europeas": 20 de febrero de 1996.»

Sevilla, 20 de febrero de 1996.—El Director gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—15.740.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA

Resolución de la Consejería de Salud, Consumo y Bienestar Social por la que se anuncia concurso para la contratación de Servicio de limpieza del centro asistencial Reina Sofía. Expediente número 06-7-2.1-016/96.

El Consejero de Salud, Consumo y Bienestar Social, convoca el siguiente concurso abierto.

Objeto: «Contratación de servicio de limpieza del centro asistencial Reina Sofía».

Presupuesto de contrata: 33.142.500 pesetas.

Admisibilidad de variantes: No se autorizan.

Plazo de ejecución: Nueve meses, prorrogable por meses si las necesidades del servicio lo requieren.

Clasificación del contratista: Grupo III, subgrupo 6, categoría B.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 8 de abril de 1996, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (calle Calvo Sotelo, 3, bajo).

Apertura pública de proposiciones económicas: A las trece horas del día 15 de abril de 1996, en la sala de licitaciones de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas del Gobierno de La Rioja (calle General Vara de Rey, 3).

El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas, se hallan a disposición de los interesados en el Área de Contratación de la Consejería de Hacienda y Promoción Económica (calle General Vara de Rey, 3), durante los días y horas hábiles de oficina.

El presente anuncio ha sido enviado para su publicación en el «Boletín Oficial de La Rioja» y al «Diario de las Comunidades Europeas».

Logroño, 13 de febrero de 1996.—El Consejero, Felipe Ruiz Fernández de Piñedo.—15.702.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Dirección General de Régimen Económico de la Consejería de Sanidad y Consumo por la que se hace público el concurso para el suministro de placas y líquidos RX para el Hospital General Universitario de Alicante. Expediente 02181122021D0002896.

1. Nombre y domicilio del órgano convocante: Generalidad Valenciana. Consejería de Sanidad y Consumo. Hospital General Universitario de Alicante. Calle Maestro Alonso, 109, Alicante. Teléfono (96) 590 84 60, fax (96) 524 97 59. Lugar en el que podrán recogerse los pliegos de condiciones hasta el último día de presentación de proposiciones, sin cargo, y al que deben presentarse las proposiciones, en valenciano o castellano, hasta las catorce horas del día 15 de abril de 1996.

2. Lugar y plazo de entrega del suministro: Hospital General Universitario de Alicante, en un máximo de siete días desde el pedido.

3. Naturaleza y cantidad de los productos que deben suministrarse: Placas y líquidos RX.

Presupuesto: 180.745.824 pesetas. Se podrá licitar por un lote, por varios o por la totalidad, de acuerdo con el desglose establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar el día 26 de abril de 1996, a las nueve horas, en la sala de juntas del lugar indicado en el punto 1.

5. Garantía provisional y garantía definitiva: 2 por 100 y 4 por 100 del presupuesto de licitación, respectivamente.

6. El suministro se iniciará de acuerdo con el presupuesto para el año 1996 del Hospital General Universitario de Alicante y CE Babel.

7. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores: La indicada en artículo 24 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el proveedor: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. El licitador está obligado a mantener su oferta hasta los tres meses desde la apertura de proposiciones económicas.

10. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Garantía 35 por 100, calidad 35 por 100 y precio 30 por 100.

11. El importe del presente anuncio y el de los que se publiquen en prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío y recepción del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 29 de enero de 1996.

Valencia, 26 de enero de 1996.—P. D. (Orden de 20 de septiembre de 1995, de la Consejería de Sanidad y Consumo, «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2602, de 10 de octubre), el Director general, Vicente Rambla Mompelt.—15.738.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso abierto, del expediente CV-GU-96-141 «Asistencia técnica para el control y vigilancia de obras y proyectos de carreteras y obras hidráulicas previstas en los planes de inversión para 1996 y 1977 en la provincia de Guadalajara».

La Consejería de Obras Públicas, convoca el siguiente concurso abierto:

1.º Objeto: La ejecución del expediente siguiente:

Referencia: CV-GU-96-141.

Provincia: Guadalajara.

Denominación: CV-GU-96-141 «Asistencia técnica para el control y vigilancia de obras y proyectos de carreteras y obras hidráulicas previstas en los planes de inversión para 1996 y 1977 en la provincia de Guadalajara».

Plazo de ejecución: Doce meses.

Presupuesto: 45.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 900.000 pesetas.

Clasificación de contratistas: Grupo I, subgrupo 2, categoría B.

2.º Documentos de interés para los licitadores: Los pliegos de cláusulas administrativas, como, asimismo, los pliegos de prescripciones técnicas, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina en la Consejería de Obras Públicas, sita en paseo del Cristo de la Vega, sin número, Toledo, y en la Delegación Provincial de Guadalajara, sita en cuesta de San Miguel, 1.

3.º Modelo de proposición: Proposición económica estrictamente formulada conforme al modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º Presentación de proposiciones: Las proposiciones habrán de ser entregadas en sobre cerrado en la oficina receptora de pliegos de la Consejería de Obras Públicas, sita en paseo del Cristo de la Vega, sin número, Toledo, o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a la Consejería de Obras Públicas la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Plazo de presentación: Hasta las catorce horas, del día 17 de abril de 1996.

5.º Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, sita en paseo del Cristo de la Vega, sin número, Toledo.

Hora y fecha: A las once horas del día 9 de mayo de 1996.

6.º Documentos que deben aportar los licitadores: Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañar en la documentación general (sobre «A»), certificado de clasificación o copia autenticada, en su caso. No obstante para los empresarios no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea que no tengan la clasificación exigida, será suficiente que acrediten su capacidad financiera, económica y técnica según el pliego de cláusulas administrativas particulares, así como su inscripción en un registro profesional según las condiciones previstas por la legislación del país donde estén establecidas.

Los licitadores podrán acreditar no estar incurso en prohibición de contratar en forma prevenida en el artículo 21.5 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, presentando las declaraciones expresas responsables a que se refiere dicho artículo, que se incluirá en el sobre «A» (documentación general).

7.º El pago de la obra ejecutada se realizará en la forma establecida en las cláusulas 45 y siguientes del pliego de cláusulas administrativas generales para la contratación de obras del Estado.

8.º La forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas, en el caso de resultar adjudicataria, se ajustará a los requisitos previstos en